

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA, PROYECTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO ARQUEOLÓGICO Y MEDIDAS CORRECTORAS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EÓLICO “CORTIJO DE LA MINA” (T.M. NACIMIENTO, ALMERÍA).

MARIA MAYA ANDRINO REVILLAS
MARIA REYES ÁVILA MORALES
INMACULADA RODRIGUEZ GARCÍA

Resumen: La prospección arqueológica superficial realizada en los terrenos afectados por el proyecto de construcción del parque eólico “Cortijo de la Mina” (T.m. de Nacimiento, Almería), no ha puesto de manifiesto la existencia de restos arqueológicos. Se han documentado algunos elementos que revisten cierto valor etnológico, como cortijos en ruinas, eras y bancales de piedra, que en su mayoría, no se ven afectados por el proyecto de obra.

Abstract: The archaeological prospecting executed in the land affected by the building project of the wind station “Cortijo de la Mina” (Nacimiento, Almería), didn't revealed the existence of archaeological remains. We have documented some ethnological remains, country houses in ruins and stone terraces for cultives, however most of them aren't affected for the building project.

1.INTRODUCCIÓN

La necesidad de un Proyecto de evaluación de impacto arqueológico y etnológico en este espacio geográfico que va a ser ocupado por un nuevo recurso como es la construcción del parque eólico de “Cortijo de la Mina”, se debe a la inexistencia de cartas arqueológicas completas de la zona.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (SONDEOS) EN CALLE MOLINOS Nº 19 (GRANADA)

Para el análisis del impacto arqueológico debemos conocer el potencial patrimonial de los suelos afectados por las obras por lo que para esta 1ª fase del proyecto se propone la realización de una Prospección arqueológica superficial extensiva ya que este resulta el mejor método para registrar el mayor número de yacimientos presentes y para una primera evaluación de sus registros arqueológicos y las transformaciones que ocasionarán las obras en éstos, si bien presenta inconvenientes como la no aparición de restos en superficie o la generación de nuevas áreas de trabajos no prospectadas. Estas circunstancias deben ser consideradas y subsanadas en la 2ª fase del Proyecto (Proyecto de corrección de impacto arqueológico).

ORISOL CORTÉS S.L. Encarga la realización de esta 1ª fase de actuación arqueológica (Prospección arqueológica superficial extensiva) a la empresa ANTEA. Arqueología y Gestión del Territorio, S.L.

2.PROYECTO Y LOCALIZACIÓN

2.1.Características del proyecto de construcción

El Parque Eólico Cortijo de la Mina consta de 16 aerogeneradores que se instalarán a una altitud comprendida entre los 788 y los 1.187 metros de altitud. Su ubicación responderá a lo indicado en los planos anexos al presente proyecto. El parque eólico no dispondrá de una subestación eléctrica receptora-elevadora de tensión sino que los circuitos de media tensión convergerán en un centro de seccionamiento desde el que se conectarán a una línea de evacuación que no es objeto del presente proyecto.

Los emplazamientos de aerogeneradores se sitúan en zonas elevadas, generalmente no recorridas por caminos practicables, siendo precisa la construcción de viales que permitan dar acceso a los medios de transporte de equipos y maquinaria de montaje en una primera fase, y de explotación y mantenimiento durante la vida útil del parque.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (SONDEOS) EN CALLE MOLINOS Nº 19 (GRANADA)

El diseño de la cimentación de cada aerogenerador se adaptará a las características geotécnicas de los suelos sobre los que se ubiquen. La zapata para las máquinas de este parque consistirá en una base cuadrada de 14,5 m. de lado, 1,06 m. de canto exterior y 1,5 m. de canto central; el diámetro de la virola de cimentación es de 4,034 m. Esta cimentación está dimensionada para soportar los esfuerzos derivados de la acción del viento y del funcionamiento del mismo.

Junto a cada aerogenerador se ubicará una plataforma, cuyo objetivo es conseguir el apoyo correcto de la grúa. La composición de la plataforma constará de un buen compactado con una base resistente debajo por lo que se pretende la excavación del terreno a una cota de -0,50 m. Las dimensiones para las plataformas es de 35 m. x 35 m., contando desde el borde de la cimentación.

Para el premontaje del rotor en el suelo se dispondrá de una superficie de terreno llano y con base, sin vegetación prominente.

En todas las plataformas se habilitará un espacio para el acopio de material (tramos de torre, palas, nacelle, rotor, etc.). Este espacio tendrá que estar alrededor de la plataforma de la grúa. Esta superficie tiene que ser llana y con la superficie compactada y consistirá en bandas de 5 m. de anchura alrededor de la plataforma y la cimentación.

La red de viales proyectada aprovecha, en la medida de lo posible, los caminos del entorno. De especial importancia en el diseño de los caminos de este parque eólico ha sido el no favorecer los procesos erosivos. Para ello se han separado los caminos lo más posible de los cauces naturales, se ha reducido al mínimo la altura de desmontes y terraplenes y se han protegido los cauces aguas debajo de las obras de fábrica.

El conjunto de caminos proyectados tiene una longitud total de 13.461 m. lineales. Existe un camino principal de 3.500 m de longitud denominado Camino del Zarzalejo del que arrancan dos viales secundarios, denominados de El Chaparral y de Los Cortijos, que vertebran el parque, así como varios ramales de acceso a aerogeneradores.

El acceso principal al parque eólico se realizará a través de la carretera ALP-506, adscrita a la Diputación Provincial de Almería, que conecta con el enlace 352 de la autovía A-92.

Las canalizaciones de cables de enlace necesarios entre aerogeneradores, y entre éstos y el centro de seccionamiento del parque se proyectan subterráneas.

2.2. Localización del área de intervención.

El Parque Eólico “Cortijo de La Mina” se ubicará en los parajes denominados Loma de los Montalvos, Las Todeas, Cerro Almorón, Cuerda del Chaparral, El Zarzalejo, Cerro Cayetano y Loma del Ramblón, en el término municipal de Nacimiento, en la provincia de Almería, cuyo término municipal limita con los de la Provincia de Granada y las comarcas almerienses de Campo de Níjar.

El área de ubicación del parque posee una serie de lomas separadas por profundos barrancos, pues se trata de una zona de relieves, de formas abruptas y fuertes pendientes con la presencia de ramblas y escorrentías, aunque sin ningún cauce de agua permanente.

La mayor parte de la zona corresponde a un matorral de zonas áridas con cultivos de secano, tanto herbáceo como leñoso, y algunas áreas de pinar, olivar y huerta.

Las unidades geológicas presentes en la zona de estudio son:

Cuaternario:

Cuaternario de intercuencia. Se trata de sedimentos groseros (conglomerados, brechas y arenas) que rellenan las depresiones tectónicas.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (SONDEOS) EN CALLE MOLINOS Nº 19 (GRANADA)

Cuaternario de ramblas. Se limita a los sedimentos que ocupan las ramblas y lechos de los ríos actuales formados por bloques, cantos, gravas y arenas productos de la erosión de los relieves circundantes.

Paleozoico:

Micaesquitos grafitosos y cuarcitas micáceo-feldespáticas. Se distinguen en el campo por la presencia de unos agregados de mica blanca y satinados, de forma subesférica y con un diámetro medio de 4 cm. El origen de los micaesquitos y cuarcitas hay que buscarlo en el metamorfismo de sedimentos arcillosos y silíceos más o menos impuros.

Todo el ámbito de actuación se desarrolla sobre materiales pertenecientes a la Unidad Inferior del Complejo Nevado-Filábride, constituida por micaesquitos grafitosos de colores oscuros (marrón negruzco) y cuarcitas. En una estrecha franja alargada, con 10-20m de anchura y unos 200m de longitud, asociada a zonas de fractura, aparece una intercalación pseudo estratiforme de material modificado por procesos hidrotermales en la que existe una antigua instalación minera para obtención de hierro, aunque de poco desarrollo.

La roca existente en la zona, excepto en la zona en la que se sitúa la antigua explotación minera, es laminada pero sana y bastante compacta, apareciendo tramos de roca casi masiva. En general predomina la roca dura.

Los recubrimientos de suelos cuaternarios son escasos, siempre menos de 1m y frecuentemente inexistentes en zonas de fuerte pendiente. Están formados por fragmentos angulosos de roca, de cualquier tamaño, envueltos en una matriz areno-arcillosa de color marrón claro con frecuente desarrollo de caliche de color blanquecino que proporciona cierta cementación y compacidad.

2.3. Contexto histórico.

El río Nacimiento es el eje vertebrador de esta comarca, que desciende suavemente desde los 1.100 m., en los límites con la provincia de Granada, hasta Alhabía, en pleno valle del río Andarax. Es un pasillo natural que comunica la costa con el interior, la depresión de Guadix-Baza, y que abarca desde el municipio de Fiñana, en el extremo occidental de la provincia, hasta Sta Cruz, Alsodux y Alhabía.

En este marco incomparable de la montaña mediterránea, entre la solana de la Sierra de Baza y los Filabres, y la umbría de Sierra Nevada, se ha desarrollado una larga y rica ocupación humana. Hay antecedentes prehistóricos de la cultura argárica, vestigios y construcciones de la presencia romana, y una huella de la civilización hispanomusulmana, ligada a las antiguas tahas de Marchena y Alboloduy. Pero la construcción de la comarca va ligada especialmente a la constitución de los señoríos en la Edad Moderna.

El antecedente más remoto son las pinturas rupestres como las halladas en los abrigos del Peñón de la Virgen (T. M. Nacimiento), uno de los mayores conjuntos de la zona. Sin embargo la verdadera ocupación del valle comienza durante el Neolítico, tal y como muestran los abundantes restos de cerámica y molinos de manos dispersos por la zona, y especialmente con la cultura de Los Millares, evidenciada en la necrópolis de Los Milanes (Abla). Está formada por un conjunto de *tholoi* o tumbas circulares colectivas provistas de un corredor de acceso y cámara funeraria cubierta con falsa cúpula.

En esta comarca ha sido excavada recientemente la Necrópolis megalítica de las Tres Villas, en la que se documentan 6 sepulturas, 3 de ellas aisladas y otras 3 agrupadas. Una de las principales características de este conjunto funerario es la ausencia casi total de grandes ortostatos y piedras que caracterizan al Megalitismo europeo.

En contrapartida abunda la mampostería y las pequeñas cámaras funerarias revestidas con lajas de caliza o pizarra. Se trata de sepulturas megalíticas tubulares

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (SONDEOS) EN CALLE MOLINOS Nº 19 (GRANADA)

cónicas, con cámaras semiexcavadas o totalmente excavadas construidas en el túmulo. Estas cámaras se encuentran perfectamente centradas y sin corredor, con acceso superior. Cronológicamente los megalitos simples serían más antiguos, de época neolítica, mientras que las sepulturas de mayor tamaño y más complejas pertenecerían al mundo eneolítico y calcolítico de la segunda mitad del III Milenio.

La Edad del Bronce, con la cultura argárica, multiplica los asentamientos en la zona y se distribuyen en relación con los dos cursos de agua principales: río Nacimiento y río Abrucena. En el paraje de las Juntas han aparecido diversas cistas funerarias, al igual que en las inmediaciones de Fiñana. En el municipio de Nacimiento se localizan dos yacimientos arqueológicos de estos momentos:

- Restos de un asentamiento al aire libre en el Cerro de la Cruz de Mayo, situado entre la Rambla Zarzalejo y el Barranco del Moro, localizado a unos 300 metros al norte de la población.
- Gilma, situado a 15 Km al NE del núcleo habitado de Nacimiento; retrata de uno de los mayores asentamientos argáricos de la zona.

Pero el pleno protagonismo de esta etapa se encuentra en el Bronce Final de comienzos del I milenio a.C., representado en el yacimiento del Peñón de la Reina (Alboloduy), un espolón orientado hacia el Sur dominando el pueblo actual, donde encontramos viviendas de planta ovalada, una muralla y una cisterna para recoger el agua. La elección del emplazamiento no es casual: un cerro elevado de laderas escarpadas, individualizado sobre el entorno, en una posición dominante sobre el paisaje y sobre el valle del río Nacimiento. Su ocupación persiste hasta el siglo VII a.C.

Simultáneamente se constata la presencia ibérica en Abla, mencionada en la Geografía de Ptolomeo como una de las ciudades ibéricas de la Bastetania o región del sur. El desarrollo económico y cultural se potenció durante la dominación romana. Estas huellas son visibles en Abla en el mausoleo o el pedestal de Avitiano. También son abundantes las lápidas en la zona, e incluso una villa romana con el Cortijo Cecilio de

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (SONDEOS) EN CALLE MOLINOS Nº 19 (GRANADA)

Fiñana, en las faldas de Sierra Nevada. En el propio Nacimiento, a 13 Km al NE de la población, y sobre la ladera de un cerro se localiza el poblado romano de “Los Rojas”, que tendrá una perviencia hasta la Alta Edad Media.

La crisis del Bajo Imperio Romano (siglos III, IV y V) supuso la descomposición política del Estado y un rápido proceso de ruralización marcando el inicio de la Edad Media. El obligado retorno a la agricultura y el abandono de la costa difunden los poblados agrícolas que aprovechan los fértiles valles del interior.

Tras la rápida conquista del reino visigodo, por parte de los árabes beréberes, Almería debió estar ya ocupada en el 713 cuando se firma el pacto de Tudmir con la zona de Murcia y parte de Alicante.

Fortalezas como el Castellón de Gérgal o el Castillejo de Abrucena responden al modelo de castillo califal de itinerario, en forma de recintos rectangulares con torres cuadradas en los ángulos y fábrica de tapial, para el control de las comunicaciones de Baza y Guadix con Almería. Similar carácter muestran la fortaleza del Peñón de las Juntas (Abla) o la Alcazaba de Fiñana, ésta más extensa y espectacular, que se aprovechan de su ventajosa posición en altura y escarpados accesos, de forma que cualquier asedio o asalto resultaba demasiado costoso y sólo aseguraba el control de un pequeño territorio.

El papel de estas fortalezas se reactiva durante la época almohade, y a esta época pertenece una fortaleza situada próxima a la ermita de San Gregorio (Gérgal), además de un importante protagonismo de El Castellón.

En el período nazarí se construirán torres fortificadas en las alquerías y diversos fortines para el control del territorio, todo ello como muestra de una inestabilidad política. Es el momento de construcción de la pequeña mezquita de Fiñana.

La conquista de Granada en 1492 por los Reyes Católicos marca el inicio de la Edad Moderna. Las capitulaciones o acuerdos permitieron a los musulmanes mantener

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (SONDEOS) EN CALLE MOLINOS Nº 19 (GRANADA)

íntegramente sus bienes raíces así como libertades personales, leyes propias, religión y cultura. Tras el levantamiento mudéjar de 1500 contra el incumplimiento de las capitulaciones, éstos serán obligados a bautizarse, verán prohibidas sus costumbres y con ello pasarán a ser denominados moriscos. Sin embargo la población de la comarca continuaba siendo mayoritariamente morisca en contraposición a la minoría de cristianos viejos. Aquellos constituían la base de la población rural, con una agricultura intensiva obteniendo elevados rendimientos de cultivos sobre bancales y paratas venciendo un relieve abrupto, complementada con cultivo en secano de cereales y olivos.

La rebelión de 1568 se convirtió en un baño de sangre, sofocado por el marqués de Los Vélez a finales de noviembre de 1569. Sucesos como la matanza de cristianos en el castillo de Gérgal en la Navidad de 1568 ilustra el odio entre ambas comunidades.

Pero además ahora se implanta un nuevo modelo político y administrativo. La jurisdicción señorial del sistema castellano es el pago de los Reyes Católicos a la nobleza que le apoyó en la guerra de Granada. Fiñana, Abla y Abrucena fueron entregadas en señorío el 8 de Marzo de 1501 a don Diego López de Haro, señor de Sorbas y Lubrín, aunque posteriormente Fiñana quedará como territorio realengo. El Duque de Maqueda obtuvo toda la zona baja del río Nacimiento, y el Señor de Gor, D. Sancho de Castilla y Enríquez, recibe en 1504 el territorio de la antigua taha de Alboloduy, que comprendía Alboloduy, Nacimiento y Sta Cruz. El Conde de la Puebla obtuvo el territorio de Gérgal, ampliado posteriormente hasta Vefefique.

Pero la expulsión morisca de 1571 creó un despoblamiento de la zona.

Ello exigía una repoblación castellana y una administración de las haciendas confiscadas a los moriscos, acusados de traición al rey. Los nuevos pobladores recibían unas condiciones muy beneficiosas: casas en propiedad y tierras distribuidas en suertes, pagando un diezmo de todo el producto, además del diezmo eclesiástico. Esta distribución quedaría reflejada en un libro de apeo guardado en el municipio. Pero ni el volumen poblacional ni el económico de los nuevos pobladores recuperó el esplendor económico de la zona, que entrará en una profunda decadencia.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (SONDEOS) EN CALLE MOLINOS Nº 19 (GRANADA)

El siglo XIX significa importantes cambios administrativos, como la segregación en 1834 de las nuevas poblaciones de D^a María, Ocaña y Escúllar (hoy agrupadas en el único municipio de Las Tres Villas), que desde tiempo atrás habían reclamado su emancipación. Rambla Encira se abandona y la población se traslada a Nacimiento. Esta población conoció su mayor esplendor durante el Siglo XIX y principios del XX gracias a la popularidad que alcanzó la uva de mesa almeriense. Esta bonanza en el cultivo del viñedo permitió a Nacimiento sufrir un crecimiento considerable, cuya máxima expresión fueron sus numerosos necesarios para la realización de las faenas propias del cultivo de la vid, como el Cortijo de la Cuesta del Molino y Cortijo Los Galindos, que actualmente se encuentran catalogados en la Base de Datos del Patrimonio inmueble de Andalucía como bienes de carácter etnológico.

La desamortización eclesiástica favorecerá la concentración de la propiedad en unas pocas familias hacendadas. La deforestación del monte y la desaparición de encinares seculares van ligados a la presión de la minería y a un abandono de esta fuente de riqueza.

El siglo XIX se caracteriza por la fiebre minera, actividad milenaria en nuestro poblamiento prehistórico (El Argar o Los Millares), pero que ahora presenta un desarrollo espectacular al hilo de la reciente revolución industrial. Si la minería de plomo de la sierra de Gádor se centra básicamente en la 1^a mitad del siglo XIX, las explotaciones de nuestra comarca aprovechan la vertiente sur de la sierra de Filabres o bien son punto de embarque del mineral extraído de Sierra Nevada, como en el caso del cable procedente de Beires, que estuvo en activo hasta los años 30 del siglo pasado.

Este «boom minero» se integra en la denominada «Edad de hierro» de la minería almeriense (1885–1914), en relación con la bonanza de la industria siderúrgica mundial en la época del rearme militar previo a la Primera Guerra Mundial. Normalmente estas minas están en manos de sociedades extranjeras o vizcaínas, que deben invertir grandes capitales en infraestructuras de transporte hasta el embarque del hierro en la costa, como consecuencia del bajo valor por tn. Ello obligará a construir ferrocarriles y cables aéreos.

Será una explotación colonial, donde se exporta el mineral en bruto a los centros consumidores europeos, salvo la calcinación para aumentar la pureza metálica. Esta minería tendrá problemas con el cierre de mercados durante la Primera Guerra Mundial y la crisis total será la depresión de los años 30, viéndose mermada la población de los municipios de la comarca.

3. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS.

El área destinada a la ubicación de los aerogeneradores así como la destinada a caminos presenta una topografía abrupta, con grandes desniveles y fuertes pendientes.

Los trabajos de campo llevados a cabo no han permitido la localización y estudio de ningún yacimiento arqueológico con evidencias superficiales. El trabajo de campo realizado a través del reconocimiento e inspección del terreno afectado por la nueva obra debía permitir, además, la localización y documentación de una serie de elementos que, a pesar de no poseer naturaleza arqueológica, contienen una serie de valores históricos y etnográficos que deben ser tenidos en cuenta: infraestructuras de producción, infraestructuras de transformación de productos agrícolas, hábitats rurales,... En los terrenos afectados por el proyecto de obra y en su entorno más o menos inmediato se ha observado la existencia de algunos de estos elementos .

La mayor parte de estos elementos se corresponden con muros de paratas situados en las laderas de los cerros. El gran número de estos elementos detectados hace pensar que la escasez de agua forzó un cultivo de secano de baja productividad, creándose pequeñas terrazas en estas laderas.

El poblamiento se caracteriza por un gran número de pequeños cortijos. La vivienda tradicional posee una sola planta y edificios anejos para el estabulamiento de

ganado y aljibes, todo adaptado a las condiciones del terreno, de donde se extraían todos los materiales utilizados en la construcción de las viviendas (pizarras, tierra, yeso).

El elemento más significativo está formado por el entorno del Centro de seccionamiento, formado por la estación de ferrocarril de Nacimiento (1.895) y la aldea ferroviaria formada a su alrededor. A partir de 1.960 la decadencia y pérdida de población de este poblado ha sido prácticamente absoluto.

La zona urbanizada contiene diferentes construcciones dedicadas a la explotación ferroviaria, edificios de uso común y viviendas.

4. CONCLUSIONES

A excepción de una serie de elementos de cierto valor etnográfico, como son cortijos, eras y bancales de piedra, durante la realización de los trabajos de prospección no se han documentado afloramientos de estructuras, ni restos arqueológicos en superficie que evidencien la existencia de un yacimiento arqueológico, por tanto, en lo que respecta al patrimonio arqueológico, el peritaje visual ejecutado resulta negativo.

5. BIBLIOGRAFÍA

ALCARAZ HERNÁNDEZ, F. *Prospección Arqueológica Superficial en la vertiente nororiental de Sierra Alhamilla: Tabernas*. Almería. Granada. 1986.

ALCARAZ HERNÁNDEZ, F. *Proyecto de Prospección Arqueológica Superficial llevado a cabo en el pasillo de Tabernas (Almería)*. 1986. Anuario Arqueológico de Andalucía. T. II. Actividades Sistemáticas, Sevilla. 1987.

ALCARAZ HERNÁNDEZ, F. *Prospección Arqueológica Superficial en Rambla de Velefique, Rambla de Gérgal y Pasillo de Tabernas, en Almería*. 1987. Anuario Arqueológico de Andalucía. T. II. Actividades Sistemáticas, Sevilla. 1990.

CARA BARRIONUEVO, L. y RODRÍGUEZ LÓPEZ, J^ªM^ª. *Introducción al estudio cronotipológico de los castillos almerienses* en Castillos y territorio en Al Ándalus. Jornadas de Arqueología Medieval, Berja. 1996, Athos Pergamos, Granada, 1998.

CRESSIER, P. *Segunda Campaña de Prospección Arqueológica en la Sierra de los Filabres y el Alto Valle del Almanzora*. 1986. Anuario Arqueológico de Andalucía. T. II. Actividades Sistemáticas. Sevilla. 1987.

CRESSIER, P. *Tercera Campaña de Prospección Arqueológica en la Sierra de los Filabres y el Alto Valle del Almanzora*. 1987. Anuario Arqueológico de Andalucía. T. II. Actividades Sistemáticas. Sevilla. 1990.

GIL ALBARRACIN, A. *Arquitectura y tecnología popular en Almería*. Almería, G.B.G. Editora, 1992

GÓMEZ MARTÍNEZ, J.A. *Trenes, cables y minas de Almería*. Almería, I.E.A., 1994.

MARTÍNEZ GARCÍA, J. *El conjunto rupestre de la rambla de Gérgal (Almería). Nuevos descubrimientos y apreciaciones cronológicas* en Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, 6, 1981.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (SONDEOS) EN CALLE MOLINOS Nº 19 (GRANADA)

MARTÍNEZ OCAÑA, J. Mis rutas por los Filabres. I Biblioteca de temas almerienses.
Serie Menor nº5. Almería 1975.

Borrador / Preprint